

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS
DOCENTES DE LISTAS DE ELEGIBLES

LUGAR DE AUDIENCIA: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL “MEIRA DEL MAR”

FECHA: ABRIL 11 DE 2018

HORA: 10 AM

Que de conformidad con el Artículo 125 de la Constitución Política de Colombia, todos los empleados en los órganos y Entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones de la Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Que mediante Resolución No. CNSC-2016000006875 del 04-03-2016 se reglamentan las audiencias públicas para selección de vacante en Institución Educativa Oficial, de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleo que se rigen por el sistema especial de carrera docente y se deroga la resolución No. 207 de 2010 y la resolución No. 2491 de 5 de mayo de 2015.

Que dado lo anterior **LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, se permite citar a los elegibles por orden de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la Entidad Territorial así:

CARGO	Establecimientos Educativos		ELEGIBLES CONVOCADOS
DOCENTE DE AULA - INFORMÁTICA	1	I.E. Ntra Sra Del Rosario De Pitalito Polonuevo	Martha Cecilia Montero Muñoz Bryan Josser Fernandez Ebrath Silfri Manuel Medina Ortiz Naibith Esther Narvaez Camargo Julio Cesar Perez Zapata Jerson Gilberto Valencia Blanco Yesid Dayan De Leon Escorcía Said Eduardo Rojas Cervantes Enoc Isaac Barranco de la Cruz José Luis Alejandro Carrillo Valderrama Marcela Margarita Melendez Yance Cristian Javier Henao Tapia Billu John Linares Hernández
	2	I.E. Campo De La Cruz	
	3	I.E PANFILO CANTILLO MENDOZA	
	4	Institucion Educativa Carreto Candelaria	
	5	I.E. Campo De La Cruz	
	6	I.E.E. Nor. Sup. Sta Ana Baranoa	
	7	I.E. Tec Agrop De Puerto Giraldo Ponedera	
	8	I.E. Campo De La Cruz	



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

	9	I.E. Tec. Ccial De Palmar V/Rela	Jorge Luis Girón Sierra Elkin José Farias Santodomingo
	10	I.E. Tec. San Pablo Polonuevo	
	11	I.E. Esc. Normal S/Rior De Manati	
	12	I.E. Santa Lucia	
	13	I.E TECNICA JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS	
	14	I.E. De Bohorquez Campo De La Cruz	
	15	I.E.Tec Ccial De Ponedera	
	16	I.E. Tec. Ccial De S/Larga	
	17	I.E. Santa Lucia	
	18	I.E. Santa Lucia	
DOCENTE DE AULA - IDIOMA EXTRANJERO INGLES	1	I.E. Juan Jose Nieto Baranoa	Luisa Fernanda Almanza Yeritza Suarez Martínez Kellys Johana de la Hoz Cortes Rafael Andres Hernández Meza Indira Verónica Ropain Pallares Eder Jaider Gonzalez Chacón Deliana Karin Mora Silva Renle Alejandro Llanos Triana Kelly Johana Castro Hernández Ximena del Carmen Estrada Acosta Liseth Patricia Jiménez Arias Jorge de la Hoz Maldonado Merilda Elena Fontalvo Cantillo Aida Luz Salcedo Bolaño Paul Enrique Arenas de la Hoz Martha Cecilia González Osorio María Claudia Barandica Martínez Cesar Augusto Orejuela Restrepo Gloria Mercedes Rua Rodríguez Ernesto Jesús De La Valle Lavalle Kelly Johana Ibáñez Pacheco Dilia Rosa Mosquera Consuegra Elcy Cecilia Orozco Marbello Alix Judith Sarabia Prens Jorge Issac Jiménez Saltarín Grimberlaing Rivera Ríos Marlis Mrelano Ríos Melissa Margarita Castro Sibaja
	2	I.E.. Fco Jose De Caldas Baranoa	
	3	I.E PANFILO CANTILLO MENDOZA	
	4	I.E. De Bohorquez Campo De La Cruz	
	5	I.E. La Inmaculada Campo De La Cruz	
	6	I.E. Ntra Sra De La Candelaria	
	7	INSTITUCION EDUCATIVA DE LEÑA	
	8	I.E TÁ©cnica Villa Olímpica	
	9	I.E. Fco De Paula S/Der Galapa	
	10	I.E. Arroyo De Piedra El Buen Pastor Luruaco	
	11	I.E. De Palmar De C/Laria Luruaco	
	12	I.E. Tec. Agrop. De Luruaco	
	13	I.E. Tec. Agrop. De Luruaco	
	14	I.E AGROPISCICOLA LAS COMPUERTAS	
	15	I.E. Esc. Normal S/Rior De Manati	
	16	I.E. San Luis Beltran Manati	
	17	I.E. Tec. Ccial De Palmar V/Rela	
	18	I.E. Ntra Sra Del Rosario De Pitalito	

Handwritten signature



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

	Polonuevo
19	I.E. Tec Agrop De Puerto Giraldo Ponedera
20	I.E. Tec. Agrop. La Candelaria Ponedera
21	I.E.Tec Ccial De Ponedera
22	C.E. Arroyo Negro Repelon
23	I.E. Maria Inmaculada Repelon
24	I.E. Maria Inmaculada Repelon
25	I.E. Maria Inmaculada Repelon
26	I.E. Tec. Agrop. Villa Rosa Repelon
27	Institucion Educativa Cien Pesos Y Las Tablas Repelon
28	I.E. Esc Normal Sup Ntra Sra De Fatima
29	I.E Simon Bolivar de Colombia
30	I.E.. Maximo Mercado S/Larga
31	I.E.Tec. La Peñã S/Larga
32	I.E. Santa Lucia
33	I.E. Santa Lucia
34	I.E. ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO
35	I.E. Juan Jose Nieto Baranoa
36	I.E. Tec. Agrop. Campeche Baranoa
37	I.E PANFILO CANTILLO MENDOZA
38	I.E. Campo De La Cruz
39	I.E. La Inmaculada Campo De La Cruz
40	I.E. Arroyo De Piedra El Buen Pastor Luruaco
41	I.E. Tec Agrop Ntras Del Carmen De Pendaes
42	I.E. Tec. Agrop.De Sta Cruz Luruaco
43	I.E. Tec Agrop De Puerto Giraldo Ponedera
44	I.E. Tec. Agrop. La Candelaria

30/12





SECRETARIA DE EDUCACIÓN

		Ponedera	
	45	I.E. Eustorgio Salgar Puerto	
	46	I.E. Tec. Agrop. Villa Rosa Repelon	
	47	I.E.. Jose David Montezuma	
	48	I.E. Esc Normal Sup Ntra Sra De Fatima	
	49	I.E. De Sabanalarga	
	50	I.E. Santa Lucia	
	51	I.E. Santa Lucia	
	52	I.E. Santa Lucia	
	53	I.E. ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO	
	54	I.E. ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO	
DOCENTE DE AULA - CIENCIAS NATURALES FISICA	1	I.E. Eustorgio Salgar Puerto	Raúl Alberto Monsalve Beeltrán Yesid Enrique Freile Niebles Berena del Carmen Navarro Patiño Hugo Fernando Santana Ramírez Daibeth Elena Majarrez Villalba
	2	I.E. Maria Inmaculada Repelon	
	3	I.E. Ntra Sra De La Candelaria	
	4	I.E. San Jose De Aguada S/Larga	
	5	I.E. San Juan Bosco S/Grande	
	6	I.E. Santa Lucia	
	7	I.E. Tec Agrop Ntras Del Carmen De Pendales	
	8	I.E. Tec. Agrop. De Luruaco	
	9	I.E. Tec. San Pablo Polonuevo	
	10	I.E.. Jose David Montezuma	
	11	I.E.Tec. La Peñita S/Larga	
	12	Institucion Educativa Carreto Candelaria	
	13	INSTITUCION EDUCATIVA DE LEÑA	
	14	I.E JOSE OCNSUEGRA HIGGINS	
	15	I.E JOSE OCNSUEGRA HIGGINS	
	16	I.E. De Algodonal Sta Lucia	
	17	I.E. De Palmar De C/Laria Luruaco	

30



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

<p>DOCENTE DE AULA - EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES</p>	1	I.E. La Inmaculada Campo De La Cruz	<p>Orlando Fabian Serje Cuentas Ayrton Andres Meza Palacios</p>
	2	I.E. Ntra Sra De La Candelaria	
	3	I.E. Maria Auxiliadora Galapa	
	4	I.E. Antonio Nariño	
	5	I.E. Fermin Tilano Juande Acosta	
	6	I.E. San Jose De Luruaco	
	7	I.E. San Antonio Piojo	
	8	I.E. Tec Agrop De Puerto Giraldo Ponedera	
	9	I.E.Tec Ccial De Ponedera	
	10	I.E. Maria Inmaculada Repelon	
	11	I.E. Tec. Agrop. De Rotinet Repelon	
	12	I.E. Esc Normal Sup Ntra Sra De Fatima	
	13	I.E. Oriental De Sto Tomas	
	14	I.E. San Jose De Saco Juan De Acosta	
	15	Institucion Educativa Cien Pesos Y Las Tablas Repelon	
	16	I.E. Tec. Agrop. Villa Rosa Repelon	
<p>DOCENTE DE AULA - EDUCACIÓN ARTÍSTICA MÚSICA</p>	1	I.E. Maria Inmaculada Repelon	<p>Mauricio Javier Candanosa Polo Rubén Darío Consuegra Mendoza Vanessa Llorente Jiménez Sofía Margarita Benedetti Méndez Davinson Martínez Palacio Diana Lucía Bermúdez Puello Melitza Yarceth Castillo Puello Natalia Coteria Diaz</p>
	2	I.E.. Maximo Mercado S/Larga	
	3	I.E. Tec. Agrop. De Rotinet Repelon	
	4	I.E SAN NICOLAS DE TOLENTINO	
	5	I.E. Tec. Ccial De Palmar V/Rela	
	6	I.E. Tec Agrop De Puerto Giraldo Ponedera	
	7	I.E. ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO	
	8	I.E. San Juan Bosco S/Grande	
	9	I.E. Tec. Agrop. Villa Rosa Repelon	
	10	I.E. Santa Lucia	
	11	I.E TECNICA JOSE AGUSTIN BLANCO	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	BARROS	
12	I.E. Tec. Mixta Agrop. Palmar	
13	I.E JOSE OCNSUEGRA HIGGINS	
14	I.E. Tec Agrop De Puerto Giraldo Ponedera	
15	I.E. Tec Ccial De Sto Tomas	
16	I.E.Tec Ccial De Ponedera	
17	I.E Martillo Ponedera	
18	I.E.. De Sibarco Baranoa	
19	I.E. Santa Lucia	
20	C.E. Arroyo Negro Repelon	
21	I.E. La Inmaculada Campo De La Cruz	

REQUISITOS PARA INGRESO DEL PERSONAL DOCENTE QUE VA A ELEGIR PLAZAS:

Cédula de ciudadanía original o contraseña expedida por la Registradora Nacional del Estado Civil.

El aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar otra persona, mediante poder debidamente otorgado ante notario público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

- Las personas citadas deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada y se identificación debidamente para el ingreso a la misma.
- No se permitirá el ingreso ni participación del elegibles en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas,
- Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasa el turno para la escogencia de la Institución Educativa, podrá ingresar a la audiencia y escogen cuando le corresponda su turno.
- La escogencia de empleo se hará siguiendo en estricto orden descendente la ubicación de los elegibles.
- Los elegibles que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia; su nombre será incluido al final de la lista provista para la respectiva jornada y serán llamados al final de la jornada para seleccionar la institución educativa oficial dentro de las opciones disponibles en ese momento antes de la asignación de plaza a los ausentes o a quien sin renunciar hayan decidido no escoger.
- Al elegible que no se presente a la audiencia se le asignará una de las vacantes en una de las Instituciones educativas oficiales que registre la necesidad del servicio, una vez los demás

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

- miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las Instituciones educativas disponibles.
- g. Cuando un aspirante que se encuentre en la lista de elegibles decida no escoger I.E., perderá la oportunidad de hacerlo y en consecuencia se le asignará una de las vacantes una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este, caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las I.E. disponibles que registre la necesidad del servicio.
 - h. El aspirante que se encuentre incluido en la lista de elegibles, solo podrá escoger en el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que concursó.
 - i. Una vez suscrita el acta de escogencia de I.E. no procederán cambios, ni desistimientos.
 - j. Cerrada la escogencia de la I.E., por una sola vez, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejara la respectiva constancia en el acta.

EMPATES: Cuando fuere necesario dirimir el empate entre elegibles que hayan obtenido puntajes totales iguales y tengan el mismo puesto en la lista de elegibles, para realizar los respectivos nombramientos, se acudirá en su orden a los siguientes criterios:

1. Con la persona que se encuentre en situación de discapacidad.
2. Con quien ostente la calidad de víctima, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.
3. Con la persona que ostente derechos de carrera docente o administrativa.
4. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 403 de 1997.
5. Con quien ostente el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas de acuerdo con el siguiente orden: aptitudes y competencias básicas, psicotécnica, valoración de antecedentes, entrevista.
6. La regla referida a los varones que hayan presentado el servicio militar obligatorio, cuando todos los empatados sean varones.
7. De persistir el empate se dirimirá a través de sorteo con la presencia de todos los interesados.

La Comisión Nacional del Servicio Civil dispondrá de los mecanismos necesarios que permita a los elegibles acreditar la calidad de alguno o algunos de los anteriores criterios.

Se solicita tener en regla y a disposición los documentos que se requieren a la posesión en periodo de prueba, los cuales podrán encontrarse en la página web www.atlantico.gov.co

La Secretaria de Educación del Departamento del Atlántico, se permite citar a los elegibles que se postularon y que se encuentran en posición de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la entidad territorial certificada, conforme al siguiente cronograma:



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PROCESO A PROVEER CARGOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y LIDERES DE APOYO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION		
PROCESO A PROVEER CARGOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y LIDERES DE APOYO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
RECEPCION DE DOCUMENTOS	FECHA: 11 de abril de 2018 LUGAR DE RECEPCION: Biblioteca Meira del Mar	ENTREGA DE DOCUMENTOS: HOJA DE VIDA ACTUALIZADA CON ANEXOS
ENTREGA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE NOMBRAMIENTO Y NOTIFICACION	FECHA: 16 de Abril de 2018 LUGAR DE RECEPCION: Secretaría de Educación Departamento del Atlántico	ENTREGA DE COMUNICADO DE NOMBRAMIENTO
ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO	FECHA: 23 de abril de 2018 LUGAR DE NOTIFICACION: Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico	PARA EL ACTO DE POSESION EN PERIODO DE PRUEBA ES INDISPENSABLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

Finalmente agradezco la puntual asistencia a la audiencia pública, cualquier modificación a la presente convocatoria se publicara oportunamente.


DAGOBERTO BARRAZA SANJUAN
Secretario de Educación Departamental

Elaboró y Revisó: Sofia Herrera Moreno
Revisó: Gissel Silvera
Aprobó: María Elena Iglesias Meza